

Quito D.M, 15 de Julio del 2.017

Señores
Accionistas de INGARO S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS
Ciudad.

De mi consideración:

Conforme con lo dispuesto en el artículo 279 y el numeral 2 del Artículo 231 de la Ley de Compañías vigente, me permito manifestar a los Señores Accionistas de **INGARO S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS**, que he procedido a realizar examen del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y más documentos anexos cortados al 31 de diciembre del ejercicio económico del 2.016.

El Examen, que a continuación me permito exponer, se realizó aplicando normas y procedimientos universales de auditoría que son de general aceptación y sirvió de base para la verificación de la exactitud de las cifras expresadas en los estados financieros que se realizaron.

A continuación me permito poner a consideración de los señores accionistas el presente informe:

1. Se revisó el organigrama estructural y funcional de la Compañía y se pudo determinar que se encuentra actualizado, que la administración ha cumplido con las normas técnicas vigentes para el ejercicio de sus respectivos cargos. Los ejecutivos han dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas celebrada en el 2.017, las Resoluciones del Directorio de la Superintendencia de Bancos y más organismos de control.

2. Los libros sociales de la Compañía tales como las Actas de Juntas Generales, del Directorio, correspondencia mantenida con la Superintendencia de Bancos y con las Aseguradoras, son conservados con la debida reserva y se mantiene con prolijidad acorde con la importancia de los documentos que se manejan. En cuanto al Libro de Accionistas se ha establecido que cada Título Acción ha sido entregado en debida forma.

3. Los pasivos de la Compañía son totalmente razonables debido al crecimiento de la compañía y su infraestructura.

4. El estado de Situación de la empresa al 31 de diciembre de 2016 refleja los siguientes valores:

TOTAL ACTIVOS	USD	4.112.81
PASIVO	USD	488.00
PATRIMONIO	USD	3.624.81
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	USD	4.112.81

5. El estado de Resultados arroja una utilidad de \$. 1.780.53 que es muy aceptable debido a la evolución de la empresa y en relación al año anterior, y por hecho se avizora una mejora en resultados en los periodos posteriores.

INGRESOS OPERACIONALES	USD	20.839.71
TOTAL INGRESOS	USD	20.839.71
GASTOS ADMINISTRATIVOS	USD	19.059.18
TOTAL GASTOS	USD	19.059.18

6. Finalmente luego de haber analizado los Estados Financieros, en mi opinión, se encuentran elaborados conforme normas y procedimientos contables universales y sujetos también a las Normas Contables que son de general aceptación, por lo tanto expresan fielmente lo registrado en los libros de Contabilidad.

Quiero dejar constancia de mi agradecimiento a ejecutivos y empleados de La Compañía por la oportuna colaboración brindada para poder actuar como Comisario de **INGARO S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS.**

Atentamente,



Sra. Karina Valdez Pardo

Licencia Profesional No. CBA : 031309